

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Presidente y
Miembros del Consejo de Administración de
COOPERATIVA DE XXXX XXX LIMITADA
CUIT:
Domicilio Legal:
- Resistencia – Chaco

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la Auditoría que he realizado de los Estados Contables detallados en el *apartado* I siguiente. Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el XX/XXX/XXXX son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

El Consejo de Administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos Estados Contables de acuerdo con las Normas Contables Profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, así como de su aprobación.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables basado en mi examen de Auditoría con el alcance que menciono en el *apartado* II.

I - ESTADOS AUDITADOS

He auditado los Estados contables detallados a continuación, todos referidos al xxxx *ejercicio económico anual* (01.01.2019 al 31.12.2019) comparativos con el ejercicio anterior . Estados Básicos:

- a.1. Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2019;
- a.2. Estado de Resultados;
- a.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto;
- a.4. Estado de Flujo de Efectivo.

Anexo I Recursos

Anexo II Discriminación de Gastos

Nota a los estados contables

- b. Anexo informe estadístico Resolución 247/ 2009 INAES

II – ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por el C.P.C.E. CHACO. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

III – OPINION

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en *apartado I a)* presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la Situación Patrimonial de la “*COOPERATIVA DExxxxx LIMITADA*”, al 31 de diciembre de 2019, así como su estado de resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes.

V – INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN N° 247/2009 DEL INAES

Mi trabajo de auditoría ha estado orientado primordialmente a formular una opinión sobre los Estados Contables básicos mencionados en el *apartado I.a)*. La información especial la Resolución N° 375/89 del INAES (ex INAC)- ANEXO “A” incluida en el Anexo I ha sido preparada y presentada por la administración de la cooperativa para dar cumplimiento a lo requerido por el INAES en la Resolución N° 247/2009, está destinada a posibilitar análisis complementarios y no es necesaria para una presentación razonable de la información que deben contener los Estados Contables básicos. Excepto por los puntos 2.3 Cantidad de asociados por jurisdicción 3.3 Volumen total de producción o compras 3.4 Volumen total de ventas 5. Participación cooperativa y otros Dicha información ha sido también sometida a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados contables mencionados en el apartado I), y se encuentra razonablemente presentada, en sus aspectos significativos considerada en relación a los citados estados contables tomados en su conjunto.

VI – OTRA INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES O REGLAMENTARIAS

1. Al 31 de diciembre de 2019, los libros y registraciones contables de “*COOPERATIVA xxxxx LIMITADA*” exigidos por la Ley de Cooperativas han sido llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
2. Asimismo, la auditoría comprendió la información especial requerida por la Resolución N° 375/89 del INAES (ex INAC)- ANEXO “A”
3. Al 31 de diciembre de 2019, según surge de los registros contables no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).
4. La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23427, encontrándose inscrita con la CUIT 30-71431267-3

Al 31 de diciembre de 2019, según surge de los registros contables no existe deuda devengada a favor del Fondo para Educación y Promoción Cooperativa – Ley 23.427.

Resistencia, capital de la provincia del Chaco, xxxx de2020

Contador Público
M.P. xxx CPCE – CHACO

INFORME DEL SÍNDICO

Correspondiente al ejercicio económico N° xx iniciado el 01/01xxy finalizado el 31/12/xx

SEÑORES ASOCIADOS:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Síndico titular de la **Cooperativa de xxxxx Ltda.** a efectos de presentar este informe, correspondiente al ejercicio económico N° xxx, iniciado el 01/01/xxx y finalizado el xxxxx

Pongo en su conocimiento que participé de las reuniones realizadas por el Consejo de Administración en el período, que ascienden a un total de (cantidad de reuniones), aportando mi opinión cada vez que lo estimé necesario, dentro de un clima de cordialidad y colaboración, sin que haya sido obstaculizada mi labor.

He verificado la totalidad de los comprobantes que originan los movimientos económicos de la Cooperativa, siendo todas genuinas y oportunas, a valores correctos, en cumplimiento del objeto social, las que han contado con mi aprobación. He supervisado el movimiento de altas y bajas de asociados, siendo correcto el Padrón de Asociados que acompaña a los estados contables, que surge del Registro de Asociados.

He verificado la totalidad de los libros de la Cooperativa, y examinado, la memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Recursos y Gastos Estado de evolución del patrimonio Estado de flujo de efectivos Notas Complementarias a los Estados Contables al xxxx; a los cuales doy mi conformidad, sugiriendo a la Asamblea la aprobación de los mismos.

Saludo a Uds.

Resistencia, xx

Síndico Titular